

**SYLLABUS**  
**Derecho Constitucional II**  
**Segundo Semestre 2024**  
**Profesor Dr. Mario Fernández Baeza**

**1. Descripción del Curso/ Actividad Curricular**

**1.1. Nombre del curso:** Derecho Constitucional II

**1.2. Nivel:** Curso obligatorio, segundo año, primer semestre.

**1.3. Horas de trabajo:** 3.5 horas semanales.

**1.4 Horario:** martes 11:10 - 12:20, miércoles 11:10 - 12:20, y jueves 11:10 - 12:20

**1.5 Requisitos:** Introducción al Derecho II y Derecho Constitucional I

**1.6. Propósito:** El curso de Derecho Constitucional II aborda el estudio de los Derechos Fundamentales, así como su reconocimiento y tutela en el derecho constitucional chileno. Los Derechos en la doctrina. Fundamentos, conceptos, teorías, clasificaciones, evolución histórica. Catálogo de Derechos del artículo 19 de la Constitución chilena. Garantías y tutelas de Derechos Fundamentales. Acciones y recursos jurisdiccionales y administrativos.

**Metodología:** Las clases son expositivas y participativas por parte del estudiantado con el propósito de fomentar el análisis crítico.

Tendrán lugar talleres voluntarios de aprendizaje respecto a:

1. Derecho procesal constitucional de Acciones Constitucionales
2. Método de análisis jurisprudencial constitucional
3. Orientaciones formales sobre redacción de textos; modalidades de citación y referencia.

**Evaluaciones:**

Las fechas para la rendición de dichas evaluaciones serán determinadas por la Dirección de Escuela.

Tendrán lugar dos evaluaciones escritas obligatorias:

Control parcial corresponderá a lecturas asignadas. Equivale al 50% de la nota final.

El Examen comprenderá toda la materia del curso (clases y ayudantías) además de las lecturas asignadas. Equivale al 50% de la nota final.

Las y los alumnos podrán sustituir un 35% del Examen mediante un juicio simulado de carácter escrito referente a derechos fundamentales y sus correspondientes Acciones Constitucionales.

Para optar por esta modalidad deberán cumplir la asistencia a cinco clases doctrina y jurisprudencia. Al inicio del curso se entregará el material que debe ser leído previamente.

**Asistencia:**

Conforme a la reglamentación concernida. Se recomienda la asistencia a clases con el objeto de lograr la adecuada comprensión, análisis y crítica de la materia como también para complementar la lectura de los textos de referencia.

**Requisitos de Aprobación:**

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

**Contacto:****Ayudantes coordinadores**

Felipe Vásquez Monge. Correo: Felipe.vasquez@derecho.uchile.cl

Josefa Araos. Correo: Josefa.araos@derecho.uchile.cl

### **Bibliografía Obligatoria:**

**Aldunate Lizana, Eduardo**, (2008): *Derechos Fundamentales*. Santiago de Chile, Legalpublishing/ Thomson Reuters, Cap. I (7-44).

**Fernández Baeza, Mario** (2020): *La Constitución como Acuerdo Legítimo. Manual jurídico para el proceso constituyente*, Santiago de Chile, Thomson Reuters (capítulo V).

\_\_\_ (2013): *La Constitución contra sí misma. Precariedad de derechos y reforma constitucional en Chile*, Santiago de Chile, Legalpublishing/Thomson Reuters. (Capítulos I y II).

**Navarro Beltrán, Enrique** (2018): “Protección constitucional de los derechos sociales en Chile”, en: *Actualidad Jurídica*, XVIII, 37, 49-82.

- (2012): “35 años del recurso de protección. Notas sobre su alcance y regulación normativa”, en: *Revista de Estudios Constitucionales*, 10, 617-642

Además de las lecturas obligatorias tratadas en las clases de ayudantía.

### **Bibliografía Ayudantía**

Por definir; Lectura preparada previa a la clase.

## **Bibliografía sugerida:**

**La bibliografía que se presenta en este apartado es delimitada y referencial.**

**Aldunate, Eduardo** (2005): “Panorama actual del amparo y hábeas corpus en Chile”, en: *Estudios Constitucionales*, 5, (1), 19 – 29.

**Alexy, Robert**, (2009): “Derechos Fundamentales. Ponderación y racionalidad”, en: *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*. 11, 3-14

**Alexy, Robert**, 2020 (2002): *Teoría de los Derechos Fundamentales*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Asociación Chilena de Derecho Constitucional (2012): *Derechos Fundamentales. Libro homenaje al Profesor Francisco Cumplido Cereceda*, Editorial Jurídica de Chile.

**Bertelsen Simonetti, Soledad** (2010): *Métodos de solución de conflictos entre derechos fundamentales. Premio “Tribunal Constitucional” 2008-2009*, Cuadernos del Tribunal Constitucional, n° 42.

**Bordalí Salamanca, Andrés** (coord.), (2006): *Justicia constitucional y derechos fundamentales*, Santiago de Chile, LexisNexis.

**Cabezudo Rojo, María José** (2010): “La restricción de los derechos fundamentales: un concepto en evolución y su fundamento constitucional”, en: *Revista de Derecho Público*, 77, 143-182.

### **Constitución Política de la República**

**Contreras, Pablo y García, Gonzalo**, (2014): *Diccionario Constitucional Chileno*, Cuadernos del Tribunal Constitucional, n° 20.

**Contreras, Pablo y Salgado, Constanza** (eds.) (2020): *Curso de derechos fundamentales*, Santiago de Chile, Tirant lo Blanch

**Cubero Marcos, José Ignacio** (2017): “La vía expansiva de los derechos fundamentales y su incidencia en la configuración y exigibilidad de los derechos sociales”, en: *Revista Española de Derecho Constitucional*, 37, 105- 140.

**Ferrajoli, Luigi** (2010): *Derechos y Garantías. La ley del más débil*, Madrid, Trotta.

**Henríquez Viñas, Miriam Loreto** (2013): “¿Hacia una ampliación del Habeas Corpus por la Corte Suprema?”, en: *Revista de Derecho* (Coquimbo), 20(2), 421-437

**Nash, Claudio** (2006): *Los derechos fundamentales. El desafío para el constitucionalismo del siglo XXI*, Montevideo, Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano.

**Nogueira Alcalá, Humberto**, 2018 (2008): *Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales*, Santiago de Chile, Librotecnia, 4 tomos, 5ª. Edición.

**Ríos Álvarez, Lautaro** (2012): *Derechos esenciales cuya consagración o amparo están ausentes en nuestra Constitución*, Santiago, ACHDC.

**Ruiz-Tagle, Pablo** (2006): “Los derechos fundamentales ante la reforma de 2005”, *Revista de Derecho Público*. 68, 37-54.

**Henríquez Viñas, Miriam Loreto y Silva Gallinato, María Pía**, (2012): *Derechos Fundamentales y Justicia Constitucional*, Thomson Reuters.

## SYLLABUS

Semana	Unidad	Contenidos	Bibliografía	Resultado de Aprendizaje
<b>Primera Semana</b>  13 de marzo	I. Origen de los Derechos Fundamentales y Derechos Humanos	Introducción al Capítulo III de la CPR: <b>“De los derechos y deberes constitucionales”</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Conocer las principales teorías y tradiciones que han configurado el conocimiento y práctica de los Derechos Fundamentales.
14 de marzo	I. Origen de los Derechos Fundamentales y Derechos Humanos	Los Derechos Humanos, los Derechos Fundamentales, los Derechos Constitucionales. Conceptos. Evolución. Clasificaciones.	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Conocer las principales teorías y tradiciones que han configurado el conocimiento y práctica de los Derechos Fundamentales.
<b>Segunda Semana</b>  19 de marzo	II. Teoría Derechos Fundamentales Reconocimiento y Tutela	El dualismo esencial de los Derechos Fundamentales: Su reconocimiento expreso y su tutela efectiva.  Tratamiento del encabezado del Artículo 19 de la CPR <b>“la Constitución asegura a todas las personas”</b> en contraste con el artículo 20 de la CPR (Acción de protección).	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Conocer las principales teorías y tradiciones que han configurado el conocimiento y práctica de los Derechos Fundamentales.

20 de marzo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	<p>Artículo 19, N° 1:  <b>Derecho a la vida y a integridad física y psíquica de la persona.</b>  Derecho a la vida.  Concepto.  <i>Nasciturus</i>. Pena de muerte.  Concepto amplio de <i>dignidad</i>.  Tortura, <i>apremios ilegítimos</i>,  neuro derechos.</p>	<p>Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros.  Y  Lecturas obligatorias</p>	<p>Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>
21 de marzo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	<p>Artículo 19, N°2:  <b>La igualdad ante la ley. (I)</b>  Concepto de igualdad como principio.  Evolución y dimensiones</p>	<p>Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros.  Y  Lecturas obligatorias</p>	<p>Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>
<b>Tercera semana</b>  26 de marzo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	<p>Artículo 19, N° 2:  <b>La igualdad ante la ley. (II)</b>  La prohibición de establecer diferencias arbitrarias  -</p>	<p>Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros.  Y  Lecturas obligatorias</p>	<p>Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>
27 de marzo	V. Análisis de Casos	<p>Jurisprudencia y Doctrina</p> <p>Artículo 19, N° 1:  <b>Derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.</b></p> <p>Artículo 19, N°2:  <b>La igualdad ante la ley.</b></p>	<p>Lecturas sugeridas por determinar.</p>	<p>Analizar, normativa, doctrinaria y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>

28 de marzo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N°3: <b>La igual protección de la ley en el ejercicio de los derechos.</b> <b>Acceso a la Justicia</b> <b>Debido proceso.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
<b>Cuarta semana</b> 02 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N°4: <b>El respeto a la vida privada y a la honra de su persona y familia</b>  Artículo 19, N° 5: <b>La inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada.</b> -	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
03 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N°6: <b>La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
04 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N°7: <b>El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual.</b> Concepto de libertad. Como principio y como derecho. Evolución. Dimensiones.  La libertad de desplazamiento y la regulación de su restricción.	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.

		Las dimensiones objetivas y subjetivas de la seguridad individual.		
<b>Quinta semana</b> 09 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N°8: <b>El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.</b> <b>Origen, evolución y proyecciones.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
10 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 9: <b>El derecho a protección de la salud.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
11 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 10: <b>El derecho a la educación.</b>  Artículo 19, N° 11: <b>La libertad de enseñanza.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
<b>Sexta Semana</b> 16 de abril	V. Análisis de Casos	Jurisprudencia y Doctrina  Artículo 19, N° 9: <b>El derecho a protección de la salud.</b>  Artículo 19, N° 10: <b>El derecho a la educación.</b>	Lecturas sugeridas por determinar.	Analizar, normativa, doctrinaria y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
17 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 12: <b>La libertad de emitir opinión y la de informar.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena

			Lecturas obligatorias	vigente.
18 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 13: <b>El derecho a reunirse sin permiso previo y sin armas.</b>  Artículo 19, N° 14: <b>El derecho a presentar peticiones a la autoridad.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
<b>Séptima semana</b> 23 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 14: <b>El derecho a presentar peticiones a la autoridad.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
24 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 15: <b>El derecho a asociarse sin permiso previo. (I) Concepto. Evolución y dimensiones.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
25 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N°15: <b>El derecho a asociarse sin permiso previo. (II) Los partidos políticos</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
<b>Octava semana</b> 30 de abril	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la	Artículo 19, N°16: <b>La libertad de trabajo y su protección.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros.	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales

	República.	Artículo 19, N° 17: <b>La admisión a todas las funciones y empleos públicos (y sus requisitos).</b>	Y Lecturas obligatorias	en la Constitución chilena vigente.
<b>Novena semana</b> 07 de mayo		<b>Evaluación Parcial</b>		
08 de mayo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 18: <b>El derecho a la seguridad social.</b>  Artículo 19, N° 19: <b>El derecho a sindicarse (con apego a la ley y la voluntariedad de la afiliación sindical).</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
09 de mayo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 20: <b>La igual repartición de los tributos (y su proporcionalidad) y la igual repartición de las demás cargas públicas.</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
<b>Decima semana</b> 14 de mayo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N°21: <b>El derecho a desarrollar cualquiera actividad económica (y sus limitaciones).</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
15 de mayo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	Artículo 19, N° 22: <b>La no discriminación arbitraria estatal en el trato que deben dar el Estado y sus organismos en materia</b>	Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena

		<p><b>económica.</b></p> <p>Artículo 19, N° 23:  <b>La libertad para adquirir el dominio de toda clase de bienes (y sus excepciones)</b></p>	Lecturas obligatorias	vigente.
16 de mayo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	<p>Artículo 19, N° 24:  <b>El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporales.</b></p>	<p>Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros.  Y  Lecturas obligatorias</p>	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
<p><b>Onceava semana</b></p> <p>22 de mayo</p>	V. Análisis de Casos	<p>Jurisprudencia y Doctrina</p> <p>Artículo 19, N°21:  <b>El derecho a desarrollar cualquiera actividad económica (y sus limitaciones).</b></p> <p>Artículo 19, N° 22:  <b>La no discriminación arbitraria estatal en el trato que deben dar el Estado y sus organismos en materia económica.</b></p>	Lecturas sugeridas por determinar.	Analizar, normativa, doctrinaria y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
23 de mayo	III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.	<p>Artículo 19, N° 25:  <b>La libertad de crear y difundir las artes y el derecho de autor.</b></p>	<p>Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros.  Y  Lecturas obligatorias</p>	Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.

<p><b>Décimo segunda semana</b></p> <p>28 de mayo</p>	<p>III. Derechos Fundamentales Constitución Política de la República.</p>	<p>Artículo 19, N° 26: <b>La no afectación legal a los derechos en su esencia.</b></p>	<p>Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias</p>	<p>Analizar, normativa y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>
<p>29 de mayo</p>	<p>V. Análisis de Casos</p>	<p>Jurisprudencia y Doctrina</p> <p>Artículo 19, N° 23: <b>La libertad para adquirir el dominio de toda clase de bienes (y sus excepciones)</b></p> <p>Artículo 19, N° 24: <b>El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporales.</b></p>	<p>Lecturas sugeridas por determinar.</p>	<p>Analizar, normativa, doctrinaria y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>
<p>30 de mayo</p>	<p>IV. Tutela Derechos Constitucionales</p>	<p>Artículo 21: <b>El recurso de amparo</b></p>	<p>Constitución Política de la República, Leyes complementarias, Auto Acordados entre otros. Y Lecturas obligatorias</p>	<p>Analizar, normativa, doctrinaria y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>
<p><b>Décimo tercera semana</b></p> <p>04 de junio</p>	<p>V. Análisis de Casos</p>	<p>Jurisprudencia y Doctrina</p> <p>Artículo 20: <b>La acción de protección.</b></p> <p>Artículo 21: <b>El recurso de amparo.</b></p>	<p>Lecturas sugeridas por determinar.</p>	<p>Analizar, normativa, doctrinaria y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.</p>

05 de junio	V. Análisis de Casos	Jurisprudencia y Doctrina <b>Colisión de Derechos Fundamentales y Resolución de Conflictos.</b>	Lecturas sugeridas por determinar.	Analizar, normativa, doctrinaria y jurisprudencialmente, el contenido y tutela de los Derechos Fundamentales en la Constitución chilena vigente.
06 de junio		<b>Preparación examen</b>		